

Servicios Informáticos Electrónicos

FORMULARIO DEL IMPUESTO DE RENTA DISPONIBLE EN INTERNET

- Contribuyentes podrán imprimirlo y pagar en las entidades autorizadas para el recaudo, ahorrando tiempo y dinero, toda vez que el formulario litográfico cuesta \$6.000.

Bogotá, agosto 21 de 2013. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – **DIAN**, informa que en su portal web (www.dian.gov.co) está disponible de forma gratuita el servicio de diligenciamiento del formulario 210 “Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad”, el cual, una vez diligenciado, podrá imprimirse en dos ejemplares (copias) y presentarse en el banco para el pago correspondiente.

Para acceder a esta opción, los contribuyentes podrán seguir el “[paso a paso](#)” publicado en el portal web o consultar la cartilla [Guía de Servicios en Línea/Servicios transversales/Diligenciamiento de documentos/cartilla](#).

Si aún no ha habilitado su cuenta, podrá consultar por la opción Guía de Servicios en Línea/ Servicios transversales/Habilitación de Cuenta para Acceso a los Servicios en Línea o en el siguiente link:

[http://www.dian.gov.co/descargas/cartillas/2013/Cartilla_habilitacion_de_cuenta_2013.p
df](http://www.dian.gov.co/descargas/cartillas/2013/Cartilla_habilitacion_de_cuenta_2013.pdf)

Si olvidó su contraseña y no tiene correo electrónico informado en el Registro Único Tributario – RUT, podrá acercarse cualquiera de nuestros Puntos de Contacto en el país.

Vale la pena señalar que entre el 21 de agosto y el 06 de septiembre los vencimientos para la declaración y pago de este impuesto se cumplirán de la siguiente manera:

61 a 65	21 de agosto de 2013	26 a 30	30 de agosto de 2013
56 a 60	22 de agosto de 2013	21 a 25	02 de septiembre de 2013
51 a 55	23 de agosto de 2013	16 a 20	03 de septiembre de 2013
41 a 45	27 de agosto de 2013	11 a 15	04 de septiembre de 2013
36 a 40	28 de agosto de 2013	06 a 10	05 de septiembre de 2013
31 a 35	29 de agosto de 2013	01 a 05	06 de septiembre de 2013

COLOMBIA, UN COMPROMISO QUE NO PODEMOS EVADIR